INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Onondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2014
"ADQUISICION DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL IPS."

ADENDA N° 2

Asunción, 22 de julio de 2014

AL OFERENTE:
Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL IPS."**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL). IAO 33 Muestras a Presentar con la Oferta:**

Donde Dice:

Muestras a presentar con la Oferta	
IAO 33	Se solicitará Muestras: La comisión evaluadora podrá solicitar muestras de lo ofertado para una adecuada verificación técnica comparando la oferta presentada con el producto. En caso de ser adjudicado la muestra formará parte de la primera entrega.-

Debe Decir:

Muestras a presentar con la Oferta	
IAO 33	La comisión evaluadora podrá solicitar muestras de lo ofertado a fin de verificar que mismas cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas en el punto 1 de la Sección III. Asimismo la muestra se someterá a prueba en los equipos (impresoras), a efectos de comprobar su correcto funcionamiento. Cada muestra debe estar identificada con el nombre de la empresa, número de ítem al que corresponde, marca y procedencia. En caso de ser adjudicado la muestra formará parte de la primera entrega, caso contrario, la misma podrá ser retirada en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en un plazo de 20 (veinte) días posteriores de la firma de los contratos respectivos.

2. En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 7 Inspecciones y Pruebas durante la Evaluación.

Donde Dice:

Inspecciones y Pruebas durante la Evaluación	La comisión evaluadora podrá solicitar muestras de lo ofertado para una adecuada verificación técnica comparando la oferta presentada con el producto. En caso de ser adjudicado la muestra formara parte de la primera entrega.-
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**

Ing. Carlos Rodríguez
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Debe Decir:

Inspecciones y Pruebas durante la Evaluación	La comisión evaluadora podrá solicitar muestras de lo ofertado a fin de verificar que mismas cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas en el punto 1 de la Sección III. Asimismo la muestra se someterá a prueba en los equipos (impresoras), a efectos de comprobar su correcto funcionamiento. Cada muestra debe estar identificada con el nombre de la empresa, número de ítem al que corresponde, marca y procedencia. En caso de ser adjudicado la muestra formará parte de la primera entrega, caso contrario, la misma podrá ser retirada en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en un plazo de 20 (veinte) días posteriores de la firma de los contratos respectivos.
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**

2. **En la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas:**

Donde dice:

ÍTEMS	CODIGO DE CATALOGO	CARACTERÍSTICA	DETALLE	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
24	44103121-028	MPC 400	Kit de mantenimiento para impresora RICOH MPC 400	Unidad	Unidad

Debe decir:

ÍTEMS	CODIGO DE CATALOGO	CARACTERÍSTICA	DETALLE	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
24	44103121-028	MPC 400	**Kit de mantenimiento para impresora RICOH MPC 400 que contenga** **• Un fusor** **• un fotoconductor** **• una caja de rodillos** **• un reservorio de tóner**	Unidad	Unidad

Observación:

Para todos los ítems:

- Los productos ofertados deberán tener el certificado de calidad de norma internacional ISO 9001 o similar.
- Cada cartucho deberá contar con un número de serie que lo identifique.
- En caso de mal funcionamiento de los productos al momento de ser utilizados, deberán ser reemplazados, en un plazo no mayor de 10 días a partir de la recepción de la notificación por parte de la Dirección de Informática.
- Los productos veden ser originales, nuevos, no re manufacturados ni recargados. No se aceptaran imitaciones de ningún tipo.

Para los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, y 10:

Los productos podrán ser originales de la marca o productos sustitutos y compatibles.

Para los ítems 4, y 11 al 30:

Los productos deben ser originales de la marca para el equipo para el cual es solicitado. No se aceptaran productos sustitutos ni compatibles.

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

3. En la Sección V. Modelo de Contrato. Clausula N° 4, queda de la siguiente manera:

4) IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE** (Fondos Propios – FF30), previstos en su Presupuesto General de Gastos, conforme al Memorando DFI/DPR/PR2 N° ..... de fecha … de …….. del 20…, del Departamento de Presupuesto, por el que informa la disponibilidad presupuestaria de Gs. …….. (Guaraníes……) que afecta al rubro **340**, **"BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"**, el cual afecta al Programa N° 1 de Gestión Administrativa y Financiera y al Programa N° 2 "Asistencia Médica General" del Presupuesto General del IPS, adjuntándose al presente Contrato una copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° ….. de fecha … de …… del 2.0…-

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1-2	1-2	0	0	340	30	1	99	
2015	1-2	1-2	0	0	340	30	1	99	

Esta Contratación está incluída en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código N° 269027

Los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2015 estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Atentamente.-

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios